

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE MINA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA  
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de Mina, N. L., siendo las catorce horas con seis minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 1000 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano, Consejera Presidenta; C. Erica Mayela Villarreal Molina, Consejera Secretaria; C. María Isabel García Treviño, Consejera Vocal; así como la C. Ma. de Jesús Martínez García, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representantes de los partidos políticos siguientes: C. Diana Elizabeth López García, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional y la C. Laura Micaela Cisneros Espinoza, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el

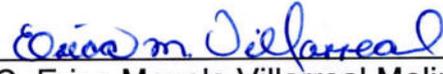
*Erica M. Villarreal**Ma. Isabel García**Quórum*

punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que a la fecha no se presentó petición alguna. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta agradeció a las consejeras, representantes de partidos políticos y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. La representante del Partido Revolucionario Institucional agradeció por las atenciones y amabilidad durante la jornada electoral. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con once minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Erica Mayela Villarreal Molina, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

*Erica M. Villarreal Molina  
Ma. Isabel C. T. Mad. Quintana*



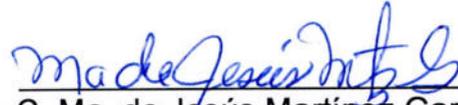
C. Sintia Marisol Rodríguez Lozano  
Consejera Presidenta



C. Erica Mayela Villarreal Molina  
Consejera Secretaria



C. María Isabel García Treviño  
Consejera Vocal



C. Ma. de Jesús Martínez García  
Consejera Suplente



Representante del Partido  
Revolucionario Institucional



Representante del Partido de la  
Revolución Democrática